Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Inclusión Digital y Sistemas Productivos - Déjase sin efecto el Dcto. AyG. № 280/19, por el cual se designó a la Lic. Laura Anabella Zurita, DNI. № 33.049.055, en el cargo de Directora Provincial de Programas Productivos, Secretaría de Programas Especiales y Desarrollo Productivo del Mtrio. de Agricultura y Ganadería, a partir de la fecha.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 01:22:53

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa